

Efectos del alcohol sobre la capacidad de conducción



La relación entre el alcohol y los accidentes es bien conocida. Se estima que el conducir bajo los efectos del alcohol es responsable del 30 al 50% de los accidentes con víctimas mortales.

- Produce una depresión no selectiva del sistema nervioso central, deteriorando la función psicomotora, la percepción sensorial (vista y oído), modifica el comportamiento de la persona, etc. En general, los efectos del alcohol son directamente proporcionales a su concentración en sangre: a mayor concentración mayor deterioro.



- Aumenta el tiempo de reacción, es decir, aumenta el tiempo que tarda la persona, después de percibir plenamente las sensaciones y/o recibir información, en decidir qué debe hacer y cuándo actuar.

- Produce importantes efectos sobre la coordinación bimanual, deteriorándola, y sobre la atención y la resistencia a la monotonía y altera la capacidad para juzgar la velocidad, la distancia y la situación relativa del vehículo, así como la capacidad para seguir una trayectoria o hacer frente a una situación inesperada.

- El alcohol produce importantes efectos sobre la visión. Bajo los efectos del alcohol el campo visual se reduce, y se altera la visión periférica.

- Causa un efecto de sobrevaloración de la persona dando lugar a una mayor seguridad en sí mismo. Esto unido al deterioro de las funciones cognitivas, ocasiona un mayor riesgo de accidente. Por otra parte, el alcohol puede alterar la conducta-comportamiento, y bajo sus efectos no son infrecuentes las reacciones de euforia, agresividad, conductas temerarias, etc.

Si bebe, no conduzca

Es un mensaje preventivo de:

Excelencia para la salud de su familia
Afíliase a su obra social **0810-666-9010**



OSMMED^T

Obra Social de Mandos Medios de las Telecomunicaciones de la República Argentina y el Mercosur

Otro logro gremial de **UPJET** y **FOPSTTA** para sus afiliados